

XVIII

No se contentan los vates americanos con *patriotear* allá para ellos, sino que á veces también *patriotean* para nosotros.

Y como tampoco para nosotros lo hacen bien, resulta que no podemos agradecerles más que la buena intención, cuando mucho: lo que es los versos, de ninguna manera.

No solamente porque son ripiosos y malos en la forma, sino porque la sustancia, cuando la tienen, tampoco suele ser cosa de gusto.

Pues, naturalmente, como viven tan lejos de nosotros, no saben lo que necesitamos ni lo que deseamos.

«Porque de lejos, es elaro,
no se ve»,

como dijo nuestro Hartzzenbusch en la moraleja de una fabulita, bastante ripiosa por cierto.

Y no tiene nada de extraño que los vates de América no conozcan nuestras necesida-

des, ni nuestros deseos, ni nuestros gustos; lo extraño es que sin conocerlos quieran proporcionarnos remedio para unas y satisfacción para otros, allá á su manera, que tiene que resultar equivocada.

Porque no recibiendo de aquí apenas otras noticias que las que les llevan los periódicos, mentirosos de profesión, á lo mejor creen que Sagasta es un gran presidente del Consejo de ministros, y sus siete compañeros de Gabinete los siete sabios de Grecia, como quien dice, y que además todos los españoles nos encontramos muy á gusto con su Gobierno fusionista, cuando la verdad es todo lo contrario.

Bueno; pues por meterse á interpretar nuestros gustos, é interpretarlos equivocadamente, algunos vates venezolanos se salieron de madre el día 17 de Mayo último, es decir, que dieron rienda suelta á su entusiasmo y nos ofrecieron grande abundancia de versos con patatas... quiero decir, con ripios, cantando la jura de Don Alfonso XIII y felicitando por ella á esta pobre y desdichada España, á quien suponían loca de contenta.

Cuando en realidad no la daba aquello ni frío ni calor, ni hubo aquí por entonces más alegrías que las oficiales.

Pero ellos, sin enterarse bien, publicaron en papel satinado un periódico con *ilustraciones* que llaman, es decir, con fotograbados,

y con *deslustraciones* también de malos versos, y nos le enviaron para acá, creyendo buenamente que nos íbamos á morir de regocijo.

¡Quiá! No, señores.

¿Por qué nos habíamos de alegrar si estábamos ya en el secreto de que todo había de seguir lo mismo que antes?...

Y efectivamente, todo sigue igual, hasta Sagasta con Merino y todo...

Así es que, ¡figúrese el Sr. D. Heraclio Martín de la Guardia, académico, según me dicen, que es uno de los vates, figúrese cómo nos sentarían por acá los siguientes versos suyos, que además de ser patrioterros, son francamente malos!

Véase la muestra:

«A ALFONSO XIII

«Escucha ¡oh Rey! la voz que á ti se eleva,
Si es á la ley de tu poder extraña
Y la venal lisonja la subleva,
Admira y quiere, como hijo, á España.»

Será como *hija*, si acaso.

Porque me parece que *una voz* no puede ser *hijo*.

Y además, tampoco es verdad, dicho sea con perdón del vate, que á su voz la subleve la lisonja... Como que precisamente no está haciendo otra cosa que lisonjeando...

¡Ah!, y luego aquello otro de

«*Si es á la ley de tu poder extraña...*»

no se sabe lo que quiere decir.

Otro cuarteto:

«De la fe, de la sangre, del idioma,
El propio origen á cantar la mueve...»

También esto es oscuro y malo.

Porque parece que la voz se ve movida á cantar el propio origen de la fe, de la sangre, etc., y sin embargo, el vate no quiere decir eso, sino que el propio origen de la fe de la sangre, etc., mueven á su voz á cantar.

A más de que tampoco está bien expresada la idea principal. No es que la fe, la sangre y el idioma de *la voz* ó del vate tengan el propio origen que nuestra fe, nuestra sangre y nuestro idioma. Lo que el vate quiere decir es que son una misma fe, una misma sangre y un mismo idioma los del vate y los nuestros; y si esto quería decir, debió haberlo dicho.

Sigamos:

«De la fe, de la sangre, del idioma,
El propio origen á cantar la mueve,
Y de su altiva estirpe *audacia* toma
(*Sintaxis* es mejor; fuera de broma)
Y á decir siempre la verdad se atreve...»

Ya lo veremos; pero me parece que no, que de esa afirmación última será necesario rebajar mucho.

Vamos á otra estrofa:

«La corona que ciñes á tus sienes
La encontraste al nacer sobre tu cuna
Y digno, ante la historia, *que ser tienes...*»

¿Que ser tienes, eh?... ¿Y le parece á usted que eso es poesía?

No, eso no es poesía, ni sintaxis, ni nada... mas que otra cosa acabada en *ía*, como la poesía, pero que no se parece á ella no siendo en el sonido...

Quiero decir que eso de *que ser tienes* no es poesía, sino tontería, simplemente.

¡*Que ser tienes!*... ¡Para concertar con sienes... *que ser tienes!*...

Continúe usted, vate; otro cuarteto:

«A tu honor y virtud *cuanto le es caro...*»

¡Otra te pegol!... *Cuanto le es caro...*

¿No ve usted que eso suena muy duro?

Y además tampoco tiene sintaxis; porque el honor y la virtud son dos cosas, y refiriéndose á ambas no se puede decir «*cuanto le es caro*», «*cuanto le*», en singular, sino *cuanto les, cuanto les es caro*, con lo cual el verso empeoraría todavía otro poco.

Vamos á ver en qué para el cuarteto ese:

«Á tu honor y virtud *cuanto le es caro*,
Un pueblo grande, hidalgo, heróico, *fia...*»

¡Ah! Otra sorpresa... ¿De modo que *cuanto*

le es caro no se refiere al honor y la virtud, como parecía, sino á un pueblo que viene después?...

Bueno; pero conste que la cosa no mejora nada por eso, sino que empeora cuanto cabe en lo posible, que á la verdad no es mucho. ¡Y cuidado con el segundo verso ese!...

«Un pueblo grande, hidalgo, *heróico*, fía...»

Parece que no se acaba nunca.
Y luego acaba en *cofia*... ó en *cofia*.
Otro cuarteto:

«Si el derecho divino unge á los reyes,
Y el ibérico cetro da á tu mano,
Son de los tronos *pedestal las leyes*...»

(¡Uf! Pedestal las... ¡Cualquiera lo pronuncia.)

Manto real *el del* Derecho Humano.»

¿*El* qué derecho humano? Porque no se sabe ni se sospecha á quién pueda referirse ese *el*.

¿Se refiere acaso á *pedestal*, que es el último sustantivo masculino, y quiere decir que es manto real el pedestal del derecho humano?...

Eso sería sencillamente una tontería, porque un pedestal se parecerá á cualquier cosa menos á un manto.

A más de que tampoco se sabe lo que en-

tiende el vate por Derecho Humano, así, con letras grandes.

Otro golpe:

«De la presente edad *el claro cielo*
Es todo luz que el pensamiento crea,
Y arrebatada en su *inmortal anhelo*
Extendiendo horizontes va la *idea*...»

¡Bien, hombre!

Este cuarteto tiene de notable que, además de no ser poesía, no es verdad tampoco.

¡Cuánto desatino!

¡Que el cielo de la presente edad es todo luz!... Cuando la presente edad, apartada y olvidada de Dios, es un caos y una oscuridad y una confusión desconsoladora...

¡Y luego la idea que en su *inmortal anhelo* va *extendiendo horizontes*...

¡Vate, vate!... ¡Cuántos por menos estarán en una casa de Orates toda la vida!

Y todavía añade el vate lo siguiente:

«Todo se inclina ante su paso y *ceja*...»

Ante el paso de la idea que va extendiendo horizontes, se entiende... Y ante la *ceja* de la idea, se entiende también á lo primero. Pero luego, reflexionando que eso es un disparate, porque las ideas no tienen cejas, ni aun en Caracas, que es donde las cosas tienen los atributos y adherentes más extraor-

dinarios, viene el lector á sospechar si *ceja* será verbo como *inclina* y si el vate habrá querido decir que todo se inclina y todo *ceja* ante la idea que extiende horizontes.

Sea como quiera, vamos adelante extendiendo versos de D. Heraclio:

«Todo se inclina ante su paso y *ceja*,
Misteriosos arcanos, viejos *mitos*...»

Apostaría cualquier cosa á que el pobre vate llama misteriosos arcanos y *viejos mitos* á los misterios y á los dogmas sacrosantos de la Religión Cristiana...

Porque contra esos dogmas y esos misterios es contra quien principalmente va la *idea* esa que dice el vate, extendiendo mentiras y barbaridades, ó sean horizontes, como él dice.

«Todo se inclina ante su paso y *ceja*,
Misteriosos arcanos, viejos mitos,
Y ella irradiante nuevos dogmas *deja*...»

¿No lo dije?... Cuando el vate asegura que la idea que va extendiendo horizontes *deja nuevos dogmas*, claro es que al hablar antes de arcanos y mitos viejos que *cejan* y se inclinan al paso de la susodicha idea, se refería á los dogmas antiguos, á los dogmas cristianos.

Pero dejemos que complete el vate su mal pensamiento.... y su cuarteto igualmente malo,

«Y ella irradiante, nuevos dogmas *deja*
En la conciencia y al progreso escritos.»

¡Vaya una sintaxis!

«Nuevos dogmas *deja en* la conciencia y *al*
progreso escritos...»

¿Qué es eso de «escritos *al progreso*»?

¿Viene á ser como «escritos *al revés*»?

Siga el vate:

«Que la doctrina de la Cruz sublime...»

¡Bueno!... Ahora llama sublime á la doctrina de la Cruz, después de haber hablado con encomio de los *dogmas nuevos* que *deja* la idea irradiante *escritos* al progreso, es decir, de los *dogmas*... ó hablando con propiedad, de las negaciones racionalistas...

Por donde se ve que el vate no tiene fuste, y que lo mismo va que viene...

A más de que... ¡vayan ustedes á saber lo que entenderá él por doctrina de la Cruz!...

«Que la doctrina de la Cruz sublime,
Que *razgó* sombras, é inmortal avanza...»

Le advierto al vate que no se dice *razgó*, sino *rasgó*, con *ese*.

Después dice el vate que la humanidad, que llora ha siglos, espera hallar la mano salvadora, y añade dirigiéndose á Alfonso XIII, en otro cuarteto muy malo:

«Y más aún tu pueblo, que vió un día...»

¡Dios mío, que verso!

«Y más aún tu pueblo, que vió un día
(¿Creerá el vate que esto es poesía?)
Cruzar la tierra en alto su bandera
Y hoy por mudanzas de la suerte impía,
Sólo en ti hallar su redención espera.»

Muy impía hubiera tenido que ser la suerte, en realidad, para que por sus mudanzas llegara el caso del último verso:

«Sólo en ti hallar su redención espera;»

es decir, para que el pueblo español se viera reducido al duro trance de esperar su redención sólo de Don Alfonso; pero todavía ha sido más impía la suerte para el pueblo español, porque ya no espera redención ni de Don Alfonso.

Verdad es que esperarla de él sería lo mismo que no esperarla de nadie, porque un monarca constitucional, por muy bueno que sea personalmente, no puede nunca redimir á un pueblo.

Y menos á un pueblo entregado á una oligarquía liberal, es decir, destructora, porque vive á costa del país, empobreciéndole y desmoralizándole, á la manera como el gusano vive de la manzana que estropea y corrompe.

Y si no que lo digan las últimas sesiones de Cortes ó los diarios en que esas sesiones se consignan.

Otro poco:

«Y tú serás, contra el destino infando
Que hoy prueba su valor, arma y egida,
Y al nombre de Isabel y de Fernando
Irás la fama de tu gloria unida...»

¡Tonterías!... Esas no son más que tonterías y bobadas.

Isabel y Fernando eran reyes de veras y no reyes constitucionales. Por eso hicieron tan grandes cosas. Y decir que la fama de la gloria de un muchacho, rey constitucional, ha de ir unida á los nombres de aquellos reyes, es una majadería.

Y otra es decir que el mismo joven será contra el *destino infando*, que es un destino académico, *arma y egida* del pueblo español.

¡Arma y...!

«Arma dos ó tres
Con un arcabuz...»

Como dijo un poeta sin númen ni sintaxis. No se por qué el *arma* esa de D. Heraclio me recuerda la ocurrencia desdichada del poeta huero...

Digo, sí sé por qué; porque igual quedarían de bien armados los dos ó tres con un arcabuz, y el pueblo español con el monarca nuevo.

*
**

Después, con el intermedio de un artículo en prosa, escrito sobre el mismo tema, con muy buena intención, pero con muy equivocadas apreciaciones, trae el periódico extraordinario de Caracas otra *poesía*, llamémosla así, de otro *académico*.

Se llama éste *Domingo Garban*, ó por lo menos así aparece su firma, de la cual sospecho yo que los cajistas caraqueños dejarían caer una sílaba, porque el verdadero apellido debe de ser *Garbanzo*.

Sólo así se explicaría bien la tendencia de la composición, que es leguminosa y forrajera cuanto cabe.

ODA

EN LA EXALTACIÓN AL TRONO DE S. M., ETC.

Y empieza así:

«Brilló *feliz* la aurora
Del *suspirado venturoso* día...»

¡Buen principio! ¡Excelente!
En dos versos tres ripios solamente.
Volvamos á leer:

«Brilló *feliz* la aurora
Del *suspirado venturoso* día
Que si *los cielos dora*
(¡Nuevecito, á fe mía!)
Con su luz y los *llena de armonía*
A España inunda en *plácida alegría*...»

Pero, hombre... ¿Cómo lo sabía usted allá desde tan lejos? ¿Qué sabía usted el 17 de Mayo por la mañana, en Venezuela, de lo que á la misma hora pasaba en España?

Eso es hablar, ó si usted quiere, *cantar* de memoria, y así sale ello.

¿Es que le habían contado á usted que nos íbamos á alegrar mucho por acá? Pues le engañaron á usted como á un chino.

Aparte de que la aurora podría dorar los cielos con su luz, como usted dice en frase muy gastada; pero *llenarlos de armonía*, también *con su luz*, me parece un poco difícil.

En fin, no sé lo que entenderá usted por armonía.

Siga usted:

«Que ya *con paso regio*
Lo que tanto las gentes esperaron...»

¡Muchísimo! No se lo puede usted figurar.
¡Estábamos con un anhelo!...

«Que ya *con paso regio*
Lo que tanto las gentes esperaron,
Asciende Alfonso *egregio*
Al trono que sus padres ilustraron
Y en él ejemplo de virtud legaron.»

Bueno, Sr. Garban... con ó sin *zo*, bueno: suponga usted que todo eso fuera verdad; pero aunque lo fuera, ¿le parece á usted que es *poesía*?

¡Por Dios, hombre! Esa una indigestión de pretéritos.

«Las gentes *esperaron...*»

«Sus padres *ilustraron...*»

«Ejemplos *legaron...*»

Y los lectores *se fastidieron...*

Continúe:

«Por eso de mi lira
Resuenan hoy las cuerdas *armoniosas...*»

(¿*Armoniosas?*... Pchs... No lo crea usted del todo.)

«Y el númen que me inspira...»

¡Ah, no! Eso mucho menos. ¿Qué le ha de inspirar á usted el númen? No le inspira á usted, porque no tiene usted númen ninguno. Lo que le inspira á usted es la vanidad ridícula de hacer versos, y de ver su firma en letras de molde.

Nada más.

«Y el númen que me inspira
Dilatando las alas *vagarosas*
Me sublima á regiones *luminosas...*»

¡Vamos! ¿Ve usted cómo no le inspira á usted el númen?...

Armoniosas, vagarosas, luminosas... ¡Qué ha de ser númen eso!...

No, señor. Eso no se llama númen. Eso, ahora modernísimamente, se llama *lata*.

La cual sigue produciendo ruido desagradable, hasta cuando se dirige usted al Señor y le suplica en favor del monarca:

«Ampárale *clemente*
Y haz que un destello de tu luz *divina*
Orle su *angusta* frente,
Hoy que *humilde* ante el ara *diamantina*
Con *fervorosa* devoción se inclina.»

Todos esos epítetos, aunque son muchos, podrían ir pasando, menos el *diamantina*.

¿De dónde saca usted que es *diamantina* el ara? ¿O es que no sabe usted lo que quiere decir *diamantina*?

¡Vamos, hombre!...

Y todavía sigue usted imperturbable, haciendo sonar el instrumento.

«¡Salve, ínolito heredero
De la *angusta* diadema castellana!...
Espléndido *lucero...*»

¡Caracoles! Lucero. Ya no le falta á usted más que llamarle *monín* para completar el repertorio de las ternuras maternas...

Y así por este estilo continúa el Sr. Garban su *composición*, que es larguísima; como que no tiene menos de treinta y cuatro estrofas, ó sean 170 versos mortales.

Mortales casi todos, y los que no veniales, ó dígase venialmente malos; porque bueno del todo no hay ninguno en la *Oda* del señor Garban... (D. Domingo).